

## PROGRAMA ANEXO

Tema 1.º Sucinta idea de la organización de la Administración del Estado.

Tema 2.º Ministerio de la Gobernación.—Su cometido.

Tema 3.º Dirección General de Correos y Telecomunicación. Breve idea de su función, referida especialmente a los Servicios de Telecomunicación.

Tema 4.º Organización periférica de los Servicios de Telecomunicación.

Tema 5.º Funcionarios públicos.—Adquisición y pérdida de la cualidad de funcionarios.

Tema 6.º Derechos y deberes de los funcionarios.

Tema 7.º Situaciones de los funcionarios.

Tema 8.º Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.—Faltas y sanciones.

Tema 9.º Personal de la Escala de Vigilancia: cometido.—Principales disposiciones del Reglamento aplicado a este personal.

Tema 10. Redacción de una solicitud, de una hoja de recorrido y de un parte al Jefe o a las Autoridades relativo a una avería en líneas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la división en tercios de la Relación de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo tercero, apartado c), del Decreto de 21 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, referida a la situación en 1 de enero del año en curso y al objeto de prevenir los nombramientos de Vocales para composición de los Tribunales de oposiciones a cátedras durante el presente año, en la forma siguiente:

Primer tercio: Comienza con el número siete (primero en situación de activo), que corresponde a don Francisco Fiol Pérez, y termina con el número 126, correspondiente a don Enrique Monllor Matarredona.

Segundo tercio: Comienza con el número 127, que corresponde a don Gregorio Núñez Noguero, y termina en el número 247, correspondiente a don Fernando Valderrama Martínez.

Tercer tercio: Comienza en el número 248, que corresponde a doña María Luisa Serrano Moreno, y termina con el número 377, correspondiente a don Rafael Moreno Quedasa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1970.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Raúl Vázquez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a las cátedras de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades que se mencionan.*

Vista la reclamación interpuesta al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por don Ricardo Martínez Rodríguez contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1970), por la que se le declara excluido de las oposiciones a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia: cátedra que fue agregada por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) a la de la misma denominación de la Universidad de La Laguna, que fue convocada por Orden de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio):

Considerando suficiente la alegación del interesado para subsanar los defectos apreciados en la solicitud de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando la reclamación de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de las mencionadas cátedras a los siguientes opositores:

### Cátedras de La Laguna y Murcia

D. Ignacio Pérez de Vargas Ferroni,  
D. Antonio Lombart Bosch,  
D. Hugo Galera Davidson,  
D. Julián Sanz Esponera,  
D. José Luis López Campos,  
D. Félix Contreras Rubio,  
D. Horacio Olliva Aldamiz,  
D. Angel Valle Jiménez,  
D. Gonzalo Herranz Rodríguez,  
D. Jesús Vázquez García,  
D. José María Rivera Pomar.

### Cátedra de Murcia

D. Ricardo Martínez Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad autónoma de Madrid.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 21 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad autónoma de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se rectifica la composición del Tribunal nombrado para juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador.*

Padecido error mecanográfico en el nombre de uno de los miembros suplentes del Tribunal nombrado para juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30 de enero del año actual, se entenderá rectificado como sigue:

Suplentes:

Don Carlos Blanco Otero, Colaborador de primera.  
Doña Manuela Juárez Iglesias, Colaborador.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Secretario general, J. Yañez.—650-E.